

## PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato:	Lic. Karina Aguilar Vasquez		Fecha de Elaboración:	8 de marzo de 2025	
Área de Adscripción:	pción: RECURSOS NATURALES				
Comisionado:	GERARDO VALENZUELA		LA	ОСНОА	
	Nombre (s)	Apellido Paterno		Apellido Materno	
Periodo:	5 de mar	zo de 2025	a	7 de marzo de 2025	
Lugar:	MUNICIPIOS DE PUERTO PEÑASCO Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.				
<u> </u>	n: Ejecutar actividades de s Río Colorado y Puerto Pe	·		protección de recursos	naturales en los
· ·	zamos al municipio de S sión γ monitoreo en el ám			olfo de Santa Clara, pai	a llevar a cabo
Conclusión: Se llevaro campos pesqueros cer	n a cabo revisiones a emb canos.	arcaciones meno	res en la playa	del Golfo de Santa Clara,	así como en los
embarcaciones menor marzo se revisaron 9 Choya. El 7 de marzo,	: Se verificaron embarcad res dedicadas a la pesca d embarcaciones menores d debido al cierre del puer ta Clara. No se detectó la l	e caracol, así con prientadas a la ca to para todo tipo	no un campo p ptura de lengu o de navegació	esquero denominado Los ado y caracol en la zona n, se realizó un recorrido	s Pinitos. El 6 de de La Bajada La
	uaron inspecciones a emb erables, así como en los c Puerto Peñasco				,
Atenta	mente		_	Vo.Bo.	
GERARDO VALE				Lic. Karina Aguilar	
Comisi	onado			Jefe Inmediat	0



2025

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

La Mujer Indígena





## PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora a 05 de marzo de 2025 Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0063-2025 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

C. ADRIAN GASTELUM RETES
C. DAX URREA CARDENAS
C. GERARDO VALENZUELA OCHOA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente se les Comisiona los días del 05 al 07 de marzo de 2025 a los Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado; Sonora, la pernocta será en la localidad del Golfo de Santa Clara en el Municipio de San Luís Río Colorado; con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, así como en Aguas de Jurisdicción Federal y dentro del Polígono de la Reserva del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretarla de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

## ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav



BLVD. JUAN NAVARRETE #134 ESQ. CALLE PASEO VALLE GRANDE, 2DO PISO, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205, HERMOSILLO, SONORA.

TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963. www.gob.mx/profepa